

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Contabilidad de Situaciones Extraordinarias en la Empresa (71072110)

Créditos: 3

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Máster en Auditoría de Cuentas

Curso: 1

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: 2. Contabilidad/Contabilidad de situaciones extraordinarias en la empresa

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Sierra Capel, Francisco Jesús	Economía y Empresa	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
García Vega, David			
Acevedo Herranz, Eladio			
Sierra Capel, Francisco Jesús	Economía y Empresa	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Presencial.

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Los contenidos de esta materia vienen determinados por lo dispuesto en la Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se establecen con carácter general, las condiciones que deben cumplir los programas de formación teórica de los auditores de cuentas.

Este Máster tiene como finalidad la formación teórico-práctica de especialistas en el campo de la Contabilidad y la Auditoría, que les permita afrontar, de la manera más eficaz y fundamentada, la dirección o realización de auditorías de empresas de cualquier tipo o dimensión, y ello a través de un importante y variado elenco de materias relacionadas con la Auditoría de Cuentas y la Contabilidad.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Esta asignatura está relacionada con las materias que describen los diferentes marcos de información financiera vigentes en España: "Contabilidad Financiera I. Marco normativo del PGC y del PGCPymes", "Contabilidad Financiera II. Otros Marcos Normativos" y "Normas Internacionales de Información Financiera".

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Las materias del módulo de Contabilidad profundizarán en los conocimientos previos del alumno en Contabilidad Financiera, fundamentalmente, en Contabilidad de Costes y en Análisis Contable. Además, es importante que el alumno posea un conocimiento sólido del proceso de formulación y aprobación de las Cuentas Anuales, que sin duda habrá adquirido en los cursos del primer ciclo. Las titulaciones que dan acceso al Máster contemplan las materias implicadas.

En el aspecto meramente instrumental, será muy conveniente que el alumno estuviera familiarizado con las principales herramientas de navegación en internet y tuviera habilidades básicas en ofimática.

La asignatura se imparte en español.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No hay definidos requisitos previos en el Plan de Estudios del Máster.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CE2 - Adquirir los conocimientos especializados en materia de contabilidad, incluyendo el marco económico y legal que regula la actividad de la contabilidad y su correspondiente normativa, nacional e internacional.

CE6 - Ser capaz de identificar y analizar los requisitos que ha de reunir la información contable. Saber elaborar las cuentas anuales y otros estados contables de la empresa. Redactar informes de contabilidad sobre los mismos.

CE9 - Comprender el fundamento del derecho concursal como mecanismo general de continuidad o cese en las actividades empresariales y el papel de la información contable en éste. Conocer la problemática contable de las situaciones concursales.

CE18 - Capacidad de aplicar correctamente los conocimientos de auditoría a la práctica. Que el alumno sepa relacionar los conocimientos adquiridos con la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, aplicar la teoría para resolver un ejercicio o defender un caso práctico.

CE19 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones aplicadas a la Contabilidad y la Auditoría. Emplear y desenvolverse bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc).

Conocimientos o contenidos

Conocimiento de la problemática de las situaciones extraordinarias que pueden afectar a la vida de las empresas.

Habilidades o destrezas.

Aplicar los conocimientos sobre la problemática de las situaciones extraordinarias que pueden afectar a la vida de las empresas.

PLANIFICACIÓN

Temario

1. Disolución y liquidación de sociedades.
2. Contabilidad de situaciones concursales y quiebra del Principio de Empresa en Funcionamiento.
3. Operaciones entre empresas del grupo.
4. Información no financiera o de sostenibilidad en las empresas en situaciones extraordinarias.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Escenario de normalidad:

- Clase magistral participativa.

- Resolución de problemas.
- Conferencia.
- Búsqueda, consulta y tratamiento de información.
- Debate y puesta en común.
- Exposición de grupos de trabajo.
- Proyecciones audiovisuales
- Trabajo en equipo.
- Estudio de casos.
- Seminarios y actividades académicamente dirigidas.
- Sesión de evaluación.

Plan de contingencia:

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, el 50% de las sesiones de las que consta la asignatura se impartirá mediante videoconferencia. El resto de las sesiones seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida.

Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, la totalidad de las sesiones se realizaría también por videoconferencia.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Otros

Criterios:

Criterios

Todas las competencias asignadas a la asignatura se evaluarán a través de los distintos instrumentos de evaluación recogidos en la guía de la asignatura.

En convocatoria ordinaria:

- a) Participación activa y asistencia, física y en línea síncrona (50% de la calificación).
 - Preparación de un diario individual (portfolio) que refleje el seguimiento por el alumno de la asignatura a lo largo del curso.
 - Autoevaluación personal de cada alumno.
- b) Examen tipo test o preguntas cortas (25% de la calificación) realizado en la fecha de la convocatoria oficial.
- c) Examen práctico (25% de la calificación) realizado en la fecha de la convocatoria oficial.

En convocatoria extraordinaria:

- a) Prueba teórica (50% de la calificación) oral o escrita, a realizar en la fecha de la convocatoria oficial.
- b) Prueba práctica (50% de la calificación) escrita, a realizar en la fecha de la convocatoria oficial.

Evaluación única final:

A la evaluación única final de la convocatoria ordinaria y extraordinaria podrán acogerse aquellos estudiantes que cumplan los supuestos que se establecen en la normativa. Esta evaluación única final, se realizará durante el período de exámenes e incluirá tantas pruebas como sean necesarias para acreditar que han adquirido la totalidad de las competencias, pudiendo obtener el 100% de la calificación final, siempre de acuerdo con los criterios y ponderaciones fijados en la memoria del título.

Plan de contingencia:

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria/extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

RECURSOS

Bibliografía básica.

- VVAA. Memento Contable 2025. Lefebvre El Derecho. 2025.
- VVAA. Todo Auditoría. Ciss Wolters Kluwer España. 2022.
- Sansalvador Sellés, Manuel Enrique. Contabilidad del Concurso de Acreedores. UMH Editorial Electrónica Universitas Miguel Hernández. 2017. 2017

Bibliografía complementaria.

- Alonso Pérez, Ángel y Pousa Soto, Raquel. 2000 Soluciones contables PGC Pymes. Ciss. Nov 2016.2016.
- Alonso Pérez, Ángel y Pousa Soto, Raquel. 2000 soluciones contables PGC. Ciss. Nov 2016. 2016.
- Bustos Contell, Elisabeth. Matemáticas financieras en el nuevo PGC. Pirámide. 2ª. 2010.
- Martínez Alfonso, Antonio Pascual y Labatut Serer, Gregorio. Casos prácticos del PGC y PGC Pymes y sus implicaciones fiscales. Ciss. Marzo 2016. 2016.
- Romano Aparicio, Javier. Contabilidad de sociedades (casos prácticos). Centro de Estudios Financieros. Octubre 2016. 2016.
- VVAA. Memento Auditoría de Cuentas 2023-2024. Lefebvre El Derecho. 2023-2024. 2023.

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:
https://www.ual.es/bibliografia_recomendada71072110

- La sonrisa del Auditor: bitácora del Prof. Francisco Jesús Sierra Capel - <https://lasonrisadelauditor.blogspot.com/>
- REA Auditores CGE - <https://rea.economistas.es/>
- REA Auditores CGE en Instagram - <https://www.instagram.com/reaauditores/>
- REA Auditores CGE en Facebook - <https://www.facebook.com/REAauditores/>
- REA Auditores CGE en Twitter - <https://x.com/REAauditores>
- REA Auditores CGE en LinkedIn - <https://www.linkedin.com/company/rea-auditores/>
- REA Auditores CGE en Pinterest - <https://www.pinterest.es/REAauditores/>
- Consejo General de Colegios de Economistas de España - <http://www.economistas.org>
- Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España - <http://www.icjce.es/>
- Comisión Nacional del Mercado de Valores - <http://www.cnmv.es>
- Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España - <http://www.registradores.org>
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas - <http://www.aeca.es/>
- Agencia Estatal de Administración Tributaria - <http://www.agenciatributaria.es>